

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17475 *Resolución de 14 de octubre de 2011, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2010.*

En aplicación de lo dispuesto en el punto tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace pública la información contenida en el Resumen de las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Madrid, 14 de octubre de 2011.–El Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, José Antonio Gonzalo Angulo.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS
I. BALANCE
EJERCICIO 2010

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	8.809.568,22	4.875.358,92		A) FONDOS PROPIOS	26.443.752,04	21.081.609,14
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	8.582.376,56	4.613.275,37
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	720.020,18	720.020,18
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	562.162,19	452.335,62	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	III. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	1. Resultados de ejercicios anteriores	16.468.333,77	14.422.817,51
215	3. Aplicaciones informáticas	985.313,83	756.885,59	(121)	2. Resultados positivos de ejercicios anteriores	19.207.944,62	17.162.428,36
216	4. Propiedad intelectual	8.414,15	10.818,21	(129)	3. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.739.610,85	-2.739.610,85
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	1.393.041,71	2.045.516,26
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	8. Amortizaciones	-431.565,79	-315.348,18		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	9. Provisiones	-	-	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	8.247.406,03	4.423.003,30	155	1. Obligaciones y bonos	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	8.358.608,62	4.220.812,47	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	623.705,82	716.310,69	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	-	-	170,176	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	1.037.725,55	1.152.766,04	171,173,177	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-1.772.633,96	-1.666.885,90	178,179	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	2. Otras deudas	-	-
230	7. Provisiones	-	-	259	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-				
	3. Provisiones	-	-				
	V. Inversiones financieras permanentes	-	-				
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	500	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	677.765,14	470.421,31
252,253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	505	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	506	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
(2971),(298)	4. Provisiones	-	-	508,509	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
444	5. Provisiones	-	-		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	18.311.948,96	16.676.671,53	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
30	1. Existencias	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-		III. Acreedores	677.765,14	470.421,31
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	405.068,01	196.314,58
35	4. Productos terminados	-	-	41	2. Acreedores no presupuestarios	767,93	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	474,476,477	4. Administraciones Públicas	264.701,62	272.184,81
43	II. Deudores	699.822,68	709.335,33	501,523,528,529	5. Otros acreedores	7.227,58	1.921,92
44	1. Deudores presupuestarios	698.046,77	666.595,33	500,501	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	0,01	0,01	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. púb.	1.375,90	720,40		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-	491	1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
(490)	5. Otros deudores	-	-				
	6. Provisiones	-	-				
	III. Inversiones financieras temporales	2.949,90	2.949,90				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.949,90	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	17.609.576,38	15.967.336,20				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	27.121.517,18	21.552.030,45		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	27.121.517,18	21.552.030,45

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	5.455.154,80	4.970.659,40		B) INGRESOS	6.848.196,51	7.016.175,36
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.701.702.703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	-	-
600,(609),(609),610	2. Aprovisionamientos	-	-	705	a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercaderías	-	-	741	b) Prestaciones de servicios	-	-
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	742	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
	c) Otros gastos externos	5.258.338,75	4.895.006,63	(708),(709)	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.705.934,18	3.564.207,17	71	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	189.993,81	169.050,91	74	c) Devoluciones y "rappals" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	245.524,25	210.495,06	740	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	-	-	744	3. Ingresos de gestión ordinaria	6.548.119,85	6.252.860,82
693,(793)	b) Prestaciones sociales	-	-	729	a) Ingresos tributarios	6.548.119,85	6.252.860,82
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	773	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de existencias	1.306.880,32	951.242,34	78	a2) Contribuciones especiales	-	-
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	1.299.394,69	944.125,60	775,776,777	b) Contrataciones sociales	267.194,26	290.572,34
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	7.485,63	7.116,74	790	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	813,67	907,62
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-	790	a) Remiessos	-	-
666,667	e) Otros gastos de gestión	-	-	1.115	b) Trabajos realizados por la entidad	265.920,88	289.311,55
696,(697),(698),(799)	e.1) Servicios exteriores	-	-	1.115	c) Otros ingresos de gestión	265.920,88	289.311,55
690	e.2) Tributos	-	-	760	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
668	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
650	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	766	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
651	f.1) Por deudas	78.987,01	69.122,48	751	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
655	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	78.987,01	69.122,48	756	f) Otros intereses e ingresos asimilados	459,71	353,17
656	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	757	f.1) Otros intereses	459,71	353,17
657	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	770,771	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
670,671	g.2) Diferencias negativas de cambio	-	-	774	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
674	h) Diferencias positivas de cambio	-	-	778	a) Transferencias corrientes	18.750,00	66.920,00
678	a) Transferencias y subvenciones	-	-	779	b) Subvenciones corrientes	15.360,00	55.610,00
692,(792)	a) Transferencias corrientes	-	-		c) Transferencias de capital	-	-
	b) Subvenciones corrientes	117.829,04	6.529,99		d) Subvenciones de capital	3.390,00	11.310,00
	c) Transferencias de capital	20.404,58	-		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
	d) Subvenciones de capital	-	-		6. Ganancias e ingresos extraordinarios	14.132,40	405.822,20
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	97.424,46	6.529,99		a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-		b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	1.596,26	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-		c) Ingresos extraordinarios	12.536,14	405.822,20
	c) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	d) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESABORRO	-	-
	AHORRO	1.393.041,71	2.045.516,26				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

		(Euros)						
PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
4930 REGULACION CONTABLE Y DE AUDITORIAS	7.721.350,00	-	7.721.350,00	5.487.949,18	5.411.335,45	76.613,73	2.233.400,82	395.057,37
TOTAL	7.721.350,00	-	7.721.350,00	5.487.949,18	5.411.335,45	76.613,73	2.233.400,82	395.057,37

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES POTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	4.438.950,00	-	4.438.950,00	3.731.186,02	3.728.621,02	2.565,00	707.763,98	8.883,80	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.709.320,00	-	2.709.320,00	1.390.421,84	1.316.373,11	74.048,73	1.318.898,16	334.976,32	
3. GASTOS FINANCIEROS	600,00	-	600,00	-	-	-	600,00	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.990,00	-	80.990,00	78.987,01	78.987,01	-	2.002,99	19.217,01	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	7.229.860,00	-	7.229.860,00	5.200.594,87	5.123.981,14	76.613,73	2.029.265,13	363.077,13	
6. INVERSIONES REALES	481.490,00	-	481.490,00	282.265,51	282.265,51	-	199.224,49	31.980,24	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	481.490,00	-	481.490,00	282.265,51	282.265,51	-	199.224,49	31.980,24	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.711.350,00	-	7.711.350,00	5.482.860,38	5.406.246,65	76.613,73	2.228.489,62	395.057,37	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	-	10.000,00	5.088,80	5.088,80	-	4.911,20	-	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	10.000,00	-	10.000,00	5.088,80	5.088,80	-	4.911,20	-	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.721.350,00	-	7.721.350,00	5.487.949,18	5.411.335,45	76.613,73	2.233.400,82	395.057,37	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	(Euros)						
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.830.000,00	6.832.025,54	17.171,14	6.814.854,40	6.802.122,31	-	12.732,09
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.000,00	15.360,00	-	15.360,00	-	-	15.360,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	-	459,71	-	459,71	459,71	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.886.000,00	6.847.845,25	17.171,14	6.830.674,11	6.802.582,02	-	28.092,09
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.310,00	3.390,00	-	3.390,00	-	-	3.390,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	11.310,00	3.390,00	-	3.390,00	-	-	3.390,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.897.310,00	6.851.235,25	17.171,14	6.834.064,11	6.802.582,02	-	31.482,09
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.824.040,00	2.138,90	-	2.138,90	2.138,90	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.824.040,00	2.138,90	-	2.138,90	2.138,90	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.721.350,00	6.853.374,15	17.171,14	6.836.203,01	6.804.720,92	-	31.482,09

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			- VENTAS NETAS		
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
- COMPRAS NETAS:			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos					
. Menos: "Rappels" por compra					
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS					
- GASTOS COMERCIALES NETOS			- INGRESOS COMERCIALES NETOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL			TOTAL		

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	6.834.064,11	5.406.246,65	1.427.817,46
2. (+) Operaciones con activos financieros	2.138,90	5.088,80	-2.949,90
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	6.836.203,01	5.411.335,45	1.424.867,56
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	1.424.867,56

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

III.6 BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTION

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA (15) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 4930 REGULACIÓN CONTABLE Y DE AUDITORÍAS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.(1)	=	ACTUAC. DIRECTAS E INDIRECTAS CONTROL.ACT. ANÁLISIS NORMAS TEC. AUD. ELAB. CORPORAC. NORMAS BÁSICAS EXAMEN APTITUD EXPTES. SANCIONAD. RESUELTOS AUDIT. CTAS. EXPTES. RESUELTOS INCUMPLIM. DEP'. CTAS. HOMOLOGACIÓN DE CURSOS CONTESTACIÓN DE CONSULTAS TRADUCCIÓN NORMAS INTERNAC. AUDITORIA REVISIÓN TRADUC. NORMAS INTERNAC. AUDITORIA	400,00 6,00 0,00 40,00 150,00 40,00 150,00 37,00	532,00 8,00 0,00 42,00 155,00 35,00 314,00 37,00	-132,00 -2,00 0,00 -2,00 -5,00 5,00 -164,00 0,00	133,00 133,33 0,00 105,00 103,33 87,50 209,33 100,00 100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
(1) CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. (2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.					
TOTAL PROGRAMA 4930		7.672.790,00	5.411.335,45	2.261.454,55	70,53

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE (2)	=	ELAB. Y APROB. NORMAS DESARROLLO PLAN G.C.	5,00	4,00	1,00	80,00
		COLAB. TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE Y ASISTENCIA A REUNIONES.	60,00	60,00	0,00	100,00
		REVISIÓN TRADUCCIÓN NORMAS ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA.	12,00	7,00	5,00	58,33
		RESOL. CONSULTAS E INF. NORM. CONT. APLIC. CONVOCATORIA PREMIOS INVESTIG. CONTABLE.	1.800,00	885,00	915,00	49,17
			3,00	3,00	0,00	100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
(1) CONTROL Y DISCIPLINA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA DE CUENTAS Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.					
(2) PLANIFICACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.					
TOTAL PROGRAMA 4930		7.672.790,00	5.411.335,45	2.261.454,55	70,53

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda, fue creado por la Ley 19/1988, de 12 de julio.

Son funciones del Instituto:

a) La realización de los trabajos técnicos y propuesta del Plan General de Contabilidad adaptado a las Directivas de la Comunidad Económica Europea y a las Leyes en que se regulen estas materias, así como la aprobación de las adaptaciones de este Plan a los distintos sectores de la actividad económica.

b) El establecimiento de los criterios de desarrollo de aquellos puntos del Plan General de Contabilidad y de las adaptaciones sectoriales del mismo que se estimen convenientes para la correcta aplicación de dichas normas que se publicarán en el Boletín del Instituto.

c) El perfeccionamiento y la actualización permanentes de la planificación contable y de la actividad de auditoría de cuentas, a cuyo fin propondrá al Ministro de Economía y Hacienda las modificaciones legislativas o reglamentarias necesarias para armonizarlas con las disposiciones emanadas de la Comunidad Económica Europea o de acuerdo con el propio progreso contable y de la actividad de auditoría de cuentas.

d) El control y disciplina del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas regulada en la Ley 19/1988, de 12 de julio (modificada por la Ley 12/2010), y de los auditores de cuentas, mediante la realización de controles técnicos de las auditorías de cuentas y el ejercicio de la potestad sancionadora aplicable a los auditores de cuentas y a las sociedades de auditorías.

e) El establecimiento de un Registro Oficial de Auditores de Cuentas, la autorización para su inscripción en el mismo de los auditores de cuentas y sociedades de auditoría, la creación y mantenimiento del Boletín del Instituto, la determinación de las normas básicas que habrán de seguir los exámenes de aptitud profesional que realicen las Corporaciones profesionales de derecho público, así como la aprobación de las respectivas convocatorias, y el control, vigilancia y custodia de las fianzas a constituir por los auditores de cuentas.

f) La homologación y publicación, en su caso, de las normas técnicas de auditoría, elaboradas por las Corporaciones de derecho público representativas de quienes realicen auditoría de cuentas y de acuerdo con los principios generales y práctica comúnmente admitida en los países de la CEE, así como la elaboración, adaptación o revisión de las mismas normas en el caso de que las referidas Corporaciones no procediesen a efectuar tal elaboración, adaptación o revisión, previo el correspondiente requerimiento por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

g) La realización y promoción de las actividades de investigación, estudio, documentación, difusión y publicación necesarias para el desarrollo y perfeccionamiento de la normalización contable y de la actividad de auditoría de cuentas.

h) La coordinación y cooperación técnica en materia contable y de auditoría de cuentas, con los Organismos Internacionales, y en particular con la CEE, así como con los nacionales sean Corporaciones de derecho público o asociaciones dedicadas a la investigación. Para el cumplimiento de estas funciones una representación del Instituto, de acuerdo con los Órganos correspondientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, asistirá a las reuniones que se convoquen por comisiones o grupos de trabajo especializados en estas materias de los que España forma parte y pertenezcan a organizaciones internacionales gubernamentales.

Su principal fuente de financiación es a través de la tasa por emisión de informes de auditoría de cuentas, además de los ingresos por venta de publicaciones y de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado.

Respecto a la estructura orgánica, cabe señalar que el Instituto cuenta con las siguientes unidades, con nivel orgánico de Subdirección General:

- Secretaría General.
- Subdirección General de Normalización y Técnica Contable.
- Subdirección General de Normas Técnicas de Auditoría.
- Subdirección General de Control Técnico.

La representación legal del Instituto la ostenta el Presidente, D. José Antonio Gonzalo Angulo, con categoría de Director General, siendo los responsables de la gestión a 31 de diciembre de 2010 los siguientes:

- Secretario General: D. Juan Pablo Gómez Velasco.
- Subdirector General de Normalización y Técnica Contable: D. Juan Manuel Pérez Iglesias.
- Subdirectora General de Normas Técnicas de Auditoría: D.ª Eva Castellanos Rufo.
- Subdirector General de Control Técnico: D. Cándido Gutiérrez García.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2010 asciende a 72 Funcionarios y 9 Personal Laboral, siendo la media por categorías la siguiente:

Funcionarios:

- Grupo A1: 20.
- Grupo A2: 29.
- Grupo C1: 12.
- Grupo C2: 11.

Laborales:

- Grupo 4: 2.
- Grupo 5: 7.

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

Cabe señalar el convenio de colaboración entre el Instituto y varias Instituciones, por el que se establece la cooperación de dichas Instituciones para el mantenimiento y desarrollo del Índice de Contabilidad y Auditoría en Lenguas Ibéricas (ICALI).

Dicho Convenio se firmó con fecha 14 de diciembre de 1998, habiendo sido renovado anualmente tal y como se establece en la cláusula cuarta del citado convenio.

El importe aportado por el Instituto a la financiación de dicho convenio en el ejercicio 2010 ascendió a 19.217.01 euros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Principios Contables:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información:

Sin contenido.

c) Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización:

Sin contenido.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Inmaterial:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se ha efectuado de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1999, con los siguientes criterios:

- Propiedad intelectual: según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que señala que la propiedad exclusiva de la obra será de 10 años.

Aplicaciones informáticas: se ha tomado como vida útil 6 años.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas:

Las inversiones materiales se han registrado por su coste de adquisición o valor de adscripción en el caso de los edificios. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal y tomándose como vida útil los siguientes períodos:

- Mobiliario y Enseres: 20 años.
- Equipos Informáticos: 8 años.
- Edificios: 100 años.
- Fondo Bibliográfico: 10 años.

c) Inversiones Financieras:

Sin contenido.

d) Existencias:

Sin contenido.

e) Provisiones para riesgos y gastos:

Sin contenido.

f) Deudas:

Sin contenido.

g) Provisión por dudoso cobro:

Sin contenido.

h) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan.

Hay que señalar, no obstante, en cuanto a la tasa por emisión de informes de auditoría (autoliquidaciones), que dichos recursos son recaudados por la Agencia Tributaria y, tal y como se establece en los principios contables públicos, este Organismo Autónomo reconoce los derechos y la imputación a la cuenta de resultados, de los ingresos que se

derivan, cuando tiene conocimiento de su importe mediante la percepción de los fondos. No obstante, se han reconocido los importes correspondientes a liquidaciones de diciembre pendientes de cobro a 31 de diciembre.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellos se derivan. Cabe señalar que están reconocidos y pendientes de cobro los siguientes derechos en cuanto a transferencias corrientes y de capital:

- Ejercicio 2010: Concepto 400: 15.360,00 euros.
Concepto 700: 3.390,00 euros.
 - Ejercicio 2009: Concepto 400: 55.593,50 euros.
Concepto 700: 5.259,16 euros.
 - Ejercicio 2008: Concepto 400: 479.490,00 euros.
Concepto 700: 126.220,00 euros.
- i) Transacciones en moneda distinta del euro:
Sin contenido.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	756.885,59	228.428,24	-	985.313,83
4. Propiedad intelectual	10.818,21	13.306,80	15.710,86	8.414,15
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	315.348,18	131.157,81	14.940,20	431.565,79
9. Provisiones	-	-	-	-

El aumento en "Aplicaciones Informáticas" (cuenta 215 del Plan de Contabilidad) viene en consecuencia del asiento directo efectuado cargando la cuenta 215 y abonando la 227 por importe de 191.662,14 euros, consecuencia de lo siguiente: El ICAE tiene contratado con una empresa la elaboración de diversas aplicaciones informáticas. Dicha contratación se realiza de forma centralizada a través de Dirección General de Patrimonio del Estado, tramitándose el expediente por el concepto 630.06 del presupuesto de gastos, cuya cuenta asociada es la 227.

También se produce un aumento al pasar al 215 otras aplicaciones que se habían incluido como equipos informáticos, (36.766,10)

En relación con la propiedad intelectual se dan de baja los contratos de edición celebrados con anterioridad a 31 de diciembre de 2000, una vez transcurrido el plazo de vigencia de 10 años: 2.404,06 euros. A la vez se da de baja la amortización acumulada.

En relación con la amortización del ejercicio 2010, se ha efectuado en función de lo establecido en la resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 en cuant a equipos informáticos y -Propiedad intelectual: según lo establecido en el RD 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, que señala que la propiedad exclusiva de la obra será de 10 años

La dotación del ejercicio ha sido la siguiente:

-Aplicaciones informáticas: 130077,97
-Propiedad intelectual: 1079,84

Se ha procedido a ajustar el importe de las amortizaciones acumuladas, a fecha 1 de enero de 2010, de este tipo de inmovilizado para adaptar la cifra al importe según la valoración del inventario, suponiendo una disminución de 12.536,14 euros. La amortización acumulada a 1 de enero de las aplicaciones informáticas asciende a 294.119,50 y la de la propiedad intelectual 8692,54, según valoración del inventario. La amortización acumulada del inmovilizado inmaterial a 1 de enero en contabilidad ascendía a 315.348,18.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	4.220.812,47	4.137.796,15	-	8.358.608,62
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-
3. Utillaje y mobiliario	716.310,69	44.896,24	137.501,11	623.705,82
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	1.152.766,04	292.355,37	407.395,86	1.037.725,55
6. Amortizaciones	1.666.885,90	399.027,41	293.279,35	1.772.633,96
7. Provisiones	-	-	-	-

-Se ha aumentado el saldo de terrenos (2.635.943,69) y construcciones (1.498.379,72) como consecuencia de la adscripción de un edificio al ICAC el 25 de marzo de 2010. También se ha incrementado el importe de la amortización acumulada en 165.222,22 (importe de la amortización del edificio a la fecha de adscripción).

-La cuenta de utillaje y mobiliario experimenta una disminución consecuencia de la adaptación del importe contable al aportado por la empresa que ha realizado la valoración del inventario del ICAC, ascendiendo el importe a 69.429,47 asimismo se ha dado de baja en contabilidad la amortización acumulada por el mismo importe. Por otra parte se dan de baja en 2010 bienes por importe de 68.071,64 con una amortización acumulada de 47.667,06. Por otra parte lo reconocido en el ejercicio asciende a 44.896,24

-Respecto a equipos informáticos se minoró el importe que se lleva a aplicaciones informáticas (191.662,14) ya explicado al hablar del inmovilizado inmaterial. También se minoró el importe de la cuenta, como consecuencia de la adaptación del importe contable al valor aportado por la empresa que ha realizado el inventario, ascendiendo el importe a 176.182,82 euros. Lo reconocido en el ejercicio asciende a 230.257,54. Por otra parte se da de baja 2784,80 para llevarlos a gastos del ejercicio, pues no son inventariables. También se reduce el importe de equipos informáticos en 36.766,10 que se llevan a aplicaciones informáticas. Por otra parte se ha tenido que proceder a dar de alta en cuenta 58.458,84 euros ya que la empresa que realizó el inventario no los consideró al efectuar el recuento, con lo cual no figuraban en los datos que transmitieron a contabilidad para efectuar el ajuste.

-En lo relativo a las amortizaciones, la cuantificación de las mismas se ha efectuado según lo establecido en la resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE.

En el ejercicio 2010 se ha realizado el ajuste de las amortizaciones acumuladas, para adaptar los importes a la valoración del inventario del Instituto. Para ello se ha comparado la amortización a fecha 1 de enero según cifras del inventario y según contabilidad. El importe de la amortización acumulada según inventario asciende a 1.482.253,52 y según contabilidad 1.666.885,90. Una vez dada de baja en contabilidad la amortización acumulada de las bajas de mobiliario (69.429,47) y de equipos informáticos (176.182,82) la diferencia entre contabilidad y los datos del inventario ascienden a 60.979,91 (importe que hay que incrementar en contabilidad). Por otra parte se incrementa en 38.458,84 según lo detallado en equipos informáticos por el error de la empresa de inventario al no considerar en inventario bienes que debían estar y que contabilidad procedió a dar de baja según datos transmitidos. La amortización acumulada con el ajuste quedaría: Construcciones: 376.997,89, Mobiliario: 435.927,67, Equipos informáticos: 240.513,74.

Otro inmovilizado material: 487.273,06

En el ejercicio 2010 la dotación de amortización asciende a 114.366,44 euros, con el siguiente desglose: Construcciones: 31.969,19, Mobiliario: 22.458,62, Equipos informáticos: 42.815,14, Fondo bibliográfico: 17.123,49. Por otra parte se da de baja la amortización acumulada del inmovilizado que se da de baja en 2010: 47.667,06

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	5.088,80	-	5.088,80
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	2.138,90	2.949,90
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	720.020,18	-	-	720.020,18
2. Patrimonio recibido en adscripción	3.893.255,19	3.969.101,19	-	7.862.356,38
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	17.162.428,36	2.045.516,26	-	19.207.944,62
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.739.610,85	-	-	2.739.610,85
IV. Resultados del ejercicio	2.045.516,26	6.848.196,51	7.500.671,06	1.393.041,71
A:saldo acreedor	A			
D:saldo deudor				

Se ha incrementado el saldo de la cuenta 101 por importe de 3.969.101,19 en función del asiento contable efectuado por la adscripción de un nuevo edificio al Instituto.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.921,92	7.128.975,56	7.123.669,90	7.227,58

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

NORMATIVA		OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	
Ley 26/2009, de 23 de febrero de PGE 2010		49.770,00	
Convenio ICAC - Varias Instituciones		19.217,01	
Ley 26/2009 de 23 de febrero de PGE 2010		10.000,00	
TOTAL OFICINA :		78.987,01	

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De suministro	-	-	-	-	-	-	-	140.038,61	140.038,61
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	142.668,25	142.668,25
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	282.706,86	282.706,86

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Años sucesivos
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.139,79	69.607,65	58.721,95	58.721,95	-
6	INVERSIONES REALES	60.343,24	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		395.483,03	69.607,65	58.721,95	58.721,95	-
TOTAL SECCIÓN :		395.483,03	69.607,65	58.721,95	58.721,95	-
TOTAL OFICINA :		395.483,03	69.607,65	58.721,95	58.721,95	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
I. (+) Derechos pendientes de cobro	-	692.195,10	-	665.393,84
- (+) del Presupuesto corriente	31.482,09	-	60.883,33	-
- (+) de Presupuestos cerrados	666.564,68	-	605.712,02	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.375,91	-	720,41	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	7.227,58	-	1.921,92	-
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	660.526,92	-	407.799,64
- (+) del Presupuesto corriente	395.057,37	-	187.784,06	-
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	265.469,55	-	272.184,81	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	52.169,23	-
3. (+) Fondos líquidos	-	17.609.576,38	-	15.967.336,20
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	17.641.244,56	-	16.224.930,40
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	17.641.244,56	-	16.224.930,40

20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido.